

Guayaquil, 17 de Abril DEL 2006

SRES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA
ANDOSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento de las expresas disposiciones de la Ley de Compañías Vigente y a lo estipulado en el estatuto Social de nuestra empresa, someto a vuestra consideración el resultado económico y balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2005:

- **La actividad empresarial y su desarrollo ha sido regular durante este año a pesar de las dificultades del sector y políticas de gobierno.**
- **Las metas y Objetivos económicos previstos por la administración fueron cumplidas en su totalidad.**
- **Se han cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, contribuciones, impuestos legales de acuerdo a las leyes y reglamentos.**
- **Señores en los estados financieros encuentran la realidad de lo que fue este año. Agradeciendo a todos los directivos de la empresa por su apoyo incondicional prestado a mi gestión, aspirando que el próximo año sea productivo, buscando mejores alternativas para el bienestar común de la empresa.**

Sin otro particular de importancia que se tenga que informar a ustedes quedo con las mas distinguidas consideraciones.-

Atentamente.-



Gerente General

